

# VIOLENCIA VERBAL EN EL ESPACIO DOMÉSTICO Y LENGUAJES DEL BULLYING EN ESTUDIANTES DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA DEL DISTRITO DE AYACUCHO.

**Juan B. GUTIÉRREZ MARTÍNEZ**

juan.gutierrez@unsch.edu.pe

**Violeta ZAGA LLANTOY**

viozaga.74@gmail.com

Universidad Nacional de San Cristobal de Huamanga

## RESUMEN

El propósito del trabajo es estudiar las expresiones verbales violentas más frecuentes empleadas por los estudiantes del tercer grado de Educación Secundaria de la Institución Educativa Emblemática Mariscal Cáceres, de Ayacucho, al dirigirse a un compañero de estudio; del mismo modo, las frases agresivas más usadas por los padres de familia en el ámbito doméstico. Para el acopio de información empírica, se ha aplicado una ficha de encuesta, donde se solicitó a los estudiantes de ambos sexos identificar los lenguajes violentos con que se insultan, así como registrar palabras agresivas que expresan sus padres en situación de violencia familiar en el hogar. En efecto, los lenguajes violentos, habitualmente empleados por los estudiantes y los padres de familia, producen y refuerzan los estigmas sociales y culturales de la región y están relacionados, en su mayoría, a la condición intelectual, física, racial, sexual y al género.

## PALABRAS CLAVE

Violencia verbal, bullying, estigma, adolescencia.

## VERBAL VIOLENCE IN THE DOMESTIC SPACE AND LANGUAGES OF BULLYING IN STUDENTS OF A PUBLIC EDUCATIONAL INSTITUTION IN THE DISTRICT OF AYACUCHO.

## ABSTRACT

The purpose of the work is to study the most frequent violent verbal expressions used by the students of the third grade of Secondary Education of the Mariscal Cáceres Emblematic Educational Institution, of Ayacucho, when addressing a study partner; in the same way, the aggressive phrases most used by parents in the domestic sphere. For the collection of empirical information, a survey form has been applied, where students of both sexes were asked to identify the violent languages with which they insult each other, as well as to register aggressive words expressed by their parents in situations of family violence at home. Indeed, violent languages, habitually used by students and parents, produce and reinforce social and cultural stigmas in the region and are mostly related to intellectual, physical, racial, sexual, and gender conditions.

## KEYWORDS

Verbal violence, bullying, stigma, adolescence.

Recibido: 20/5/2021

Aprobado: 24/10/2021

## INTRODUCCIÓN.

**E**l objetivo central del presente trabajo de investigación es interpretar los lenguajes verbales violentos que emplean los estudiantes del tercer grado de Educación Secundaria de la Institución Educativa Emblemática Mariscal Cáceres, del distrito de Ayacucho, al dirigirse a sus pares, fenómeno conocido como bullying; así como la violencia verbal ejercida por sus padres en el ámbito doméstico. En ese sentido, busca estudiar los códigos lingüísticos de estas prácticas de violencia en dos contextos sociales de realización personal de los adolescentes.

Este estudio toma en cuenta sujetos sociales en íntima participación en un medio de socialización permanente como es una institución educativa. No obstante, para cumplir con el objetivo de nuestra investigación, ampliamos el recojo de la información en un espacio familiar considerado como lugar privilegiado de producción de lenguajes violentos y culturales existentes en toda sociedad.

Las preguntas que direccionan el desarrollo del trabajo son las siguientes: ¿Cuáles son los lenguajes verbales violentos más frecuentes empleados por los estudiantes del tercer grado de Educación Secundaria de la Institución Educativa Emblemática Mariscal Cáceres para acosar al compañero de estudio?, ¿Cuáles son las frases agresivas más usadas por los padres de familia al dirigirse a sus hijos en el ámbito doméstico?

La idea que nos guía en un principio es que las expresiones violentas, habitualmente empleadas por los estudiantes y los padres de familia, son mecanismos que producen y refuerzan los estigmas sociales y culturales; en el sentido que el objetivo del insulto es hacer daño, desacreditar o destruir la autoestima y reputación de los sujetos en estudio.

La información empírica es producto de una encuesta a un total de 64 alumnos, entre varones y mujeres, del tercer grado de Secundaria, secciones "Q" y "R", de la Institución Educativa Emblemática Mariscal Cáceres, del distrito de Ayacucho, que incorpora los siguientes procedimientos: por un lado, solicitamos a los estudiantes de ambos sexos identificar los lenguajes violentos de acoso entre sus pares; por otro lado, pedimos elaborar un registro de palabras agresivas expresadas por sus padres en el ámbito doméstico.

La información recopilada ha sido sometida a una clasificación inicial de acuerdo a lo establecido en la ficha de encuesta; sin embargo, una revisión

minuciosa del registro de lenguajes de bullying nos permite determinar usos diferenciados de palabras agresivas por sexo. Del mismo modo, por la diversidad de expresiones ofensivas, los ordenamos tomando en cuenta la referencia a la que hace alusión.

El artículo está organizado en tres partes: en primer lugar, contiene un marco teórico sobre el lenguaje en estudio, enfatizando su importancia en la vida cotidiana, el poder y lugar que ocupa en la cultura; ya que el lenguaje crea realidad y es acción. Lo que una persona dice y hace puede establecer una diferencia no solo para su actividad, sino para su vida y la de los demás.

En segundo lugar, busca posicionar el problema desde el construccionismo, para entender al bullying como un fenómeno eminentemente social, una construcción social. Las realidades se construyen por medio de significaciones expresadas en el lenguaje, producto de la interacción, conversación, relación o vínculo cara a cara.

En tercer lugar, estudiamos el registro de lenguajes verbales violentos con que se acosan los estudiantes del tercer grado y de sus padres en situación de violencia en el hogar.

## **ENTRADA TEÓRICA AL FENÓMENO.**

Recientemente, los científicos sociales han tomado conocimiento de la importancia que tiene el lenguaje en la vida cotidiana y el lugar que ocupa en la cultura, aspectos que han proporcionado gran importancia a su estudio.

Fue el historiador inglés Burke (2001) quien agregó una dimensión social a la historia del lenguaje y una dimensión histórica al trabajo de la sociolingüística y de las etnografías del habla, considerando al lenguaje como una práctica social y como parte de la cultura y de la vida cotidiana. Para él, hablar constituye una forma de hacer; así, el lenguaje es una fuerza activa dentro de la sociedad, un medio que tienen los individuos y grupos para controlar a los demás o para resistir, un medio para modificar la sociedad o para impedir el cambio, un medio para afirmar o suprimir identidades culturales.

Estimar al lenguaje como acción social<sup>1</sup> es concebirlo como formas de obrar y de sentir. Toda manera de pensar y hacer refiere a la conducta del individuo (subjetivo); cuando un obrar de esta naturaleza es motivado y condicionado por las conductas de los individuos con los que se relaciona el sujeto, estamos frente a una acción social en un nivel intersubjetivo. En ese sentido, el lenguaje no solo transmite información, sino también genera una práctica, mecanismos de poder y un modo de actitud con un determinado sentido. Como señala Renán (2014), el lenguaje nos pone en contacto con las formas de percibir, con las formas de representar, con las formas como una sociedad habla de sí misma.

1 Weber, Max (1978). *Ensayos sobre metodología sociológica*. Amorrortu Editores.

Asimismo, Bourdieu (1985) plantea que la lengua, más allá de ser un instrumento de comunicación, es a la vez un instrumento de acción y poder que reconocen los agentes sociales. Además, en términos del autor, no existen palabras neutrales o inocentes, sino contienen fuerza y poder; para su realización, es necesario contar con un poder otorgado por una autoridad reconocida socialmente y así hacer posible la legitimidad y los efectos de las acciones contenidas en el acto comunicativo; por tanto, genera el efecto deseado: dolor, miedo, amenaza, etc.

Para nuestro caso, los lenguajes de bullying configuran el contexto escolar como un escenario de socialización conflictiva. El uso de palabras que contienen violencia contra el compañero de estudio crea situaciones de peligro y agresión que pueden ocasionar profundo dolor si atacan a determinadas partes de su identidad, básicamente relacionadas a su condición racial, social, sexual y de género de los individuos o grupos.

En resumen, el lenguaje no es el reflejo directo de la sociedad, el testimonio pasivo de la forma cómo las cosas transcurren en una determinada época, circunstancia y lugar; simplemente, es el punto inicial donde los misterios empiezan a surgir con su carácter complejo de conjeturas que, al mismo tiempo, se ofrecen como pistas sobre el mundo y la naturaleza de esas relaciones.

Como argumentan Zavala y Back (2017), el lenguaje constituye nuestra herramienta primaria para representar y negociar la realidad social y juega un papel central en los procesos de construcción de identidades a través del habla. En otras palabras, el lenguaje es un producto social. En ese sentido, el lenguaje es un potencial de significados compartidos; a su vez, una interpretación intersubjetiva de la experiencia.

Los contextos en que se intercambian significados no están desprovistos de valor social; un contexto verbal es, en sí, una construcción semiótica, como una forma derivada de la cultura que capacita a los participantes para producir significados convencionales con el propósito de comprenderse los unos a los otros en las interacciones cotidianas.

En una sociedad diferenciada, en términos de Bourdieu (1985), los nombres llamados comunes, trabajo, familia, amor, reciben diferentes significaciones, incluso antagónicas, debido a que los miembros de la misma "comunidad lingüística" utilizan la misma lengua y no varias lenguas diferentes. El lenguaje promueve su uso social; por tanto, en él se legitiman o deslegitiman determinadas expresiones y prácticas sociales.

### **Aproximaciones epistemológicas: el construccionismo.**

En la presente investigación, asumimos que no existen conductas disfuncionales (violentas) individuales e independientes de las relaciones comunales en las que se construyen los significados. Rosaldo (1991) ha señalado que los seres humanos no pueden evadir la cultura o culturas de las comunidades donde



han nacido y crecido; ya que esta proporciona significado a la experiencia humana, seleccionándola y organizándola; se refiere con amplitud a las formas por las que la gente da sentido a su vida.

El bullying es un fenómeno social en toda su extensión, el adolescente no es actor exclusivo y único del problema; sino participan grupos ubicados histórica y culturalmente que han configurado significados que permiten la reproducción de las pautas de interacción.

El grupo social, como protagonista del bullying escolar, implica el reconocimiento como actores del fenómeno no solo a los estudiantes de la institución educativa, sino a diferentes conjuntos de actores e individuos que mantienen permanente relación con los adolescentes, entre ellos los docentes, directivos; principalmente, la familia y la red comunitaria. Quiere decir que el adolescente interactúa con otros actores, con quienes comparte actividades, prácticas y maneras de interpretar el mundo (Olvera, 1990).

Como afirma Sánchez (2013), el bullying no es un problema ajeno a la sociedad, sino una reproducción de la misma en el contexto escolar; así, estudiarlo y entenderlo no implica centrarse única y exclusivamente al interior de las instituciones educativas, sino es necesario construir el lenguaje que sustenta la agresión en sus diferentes formas y como parte de todo un contexto social. Esta manera de relacionarse con el otro da cuenta de una manera de construcción social en que se reconocen, replican, legitiman y naturalizan los motivos, sentidos y acciones de intimidación, acoso y maltrato entre escolares, como uno de los modos habituales de interacción entre pares en las instituciones educativas.

El construccionismo es una corriente epistemológica y conceptual que pone en el centro de su propuesta al sujeto y lo concibe como individuo en permanente vínculo e interacción con sus semejantes. Los sujetos construyen la sociedad y, a la vez, son construidos por estas. Así, las emociones, las acciones, los pensamientos no pertenecen a las mentes individuales, sino son elementos constitutivos de dinámicas de interacción (Gergen, 2011). El mundo social es producto de la interacción intersubjetiva, todo lo que los sujetos conocen son productos social y culturalmente específicos.

El bullying, como una construcción social, se sustenta en la propuesta teórica y metodológica que plantea que las realidades se construyen por medio de significaciones expresadas en el lenguaje. Así como manifestaron Estrada y Diazgranados (2007), el lenguaje no es hijo de la mente, sino de los procesos culturales.

Sin embargo, algunas de las investigaciones precedentes sobre el tema en cuestión estigmatizan a los actores del fenómeno de bullying desde procesos psicológicos. Sin embargo, en nuestro caso, el propósito es entender el problema como algo relacional, que se estructura en las dinámicas de interacción; es decir, comprender la acción humana en términos de estructuras sociales.

El lenguaje crea realidades (dice/manifiesta) y es un sistema de acción (hace/acción); así, las palabras significan lo que las personas y la cultura acuerdan que signifique. En ese orden de ideas, el acoso escolar es una realidad comunal y no responsabilidad de unos cuantos sujetos (adolescentes), se instituyen en las relaciones sociales; para ello, el vehículo es el lenguaje, que configura justificaciones, explicaciones y defensas para sostener la existencia de la agresión en la vida cotidiana. Asimismo, hay vehículos más grandes de reproducción social, como los procesos de familiarización/naturalización, donde los sujetos incorporan prácticas en sus rutinas hasta volverlas en sentido común, con diálogos cotidianos que las soportan y el proceso de legitimación estructurada en la difusión de discursos en diferentes niveles que justifican y validan una realidad (Berger y Luckmann, 2001).

En el contexto escolar, la violencia se asume como una realidad relacional; por tanto, es importante develar los lenguajes que subyacen a su mantenimiento, que le dan sentido y se incorporan en las interacciones, configurando una estructura compleja de ejercicio de poder que, además, se ve naturalizada en el orden social. De esta manera, el lenguaje adquiere significado en la función social que cumple en la interacción; pues, la forma en la que hablamos tiene una profunda relación con las formas de vida cultural, en tanto apoya, soporta y promueve modos de hacer y pensar.

### **Palabras usadas para herir.**

La Institución Educativa Emblemática Mariscal Cáceres, de Ayacucho, es una de las más representativas de la región en su razón de ser, uno de los primeros y más antiguos de la región. Actualmente, tiene aproximadamente cuatro mil estudiantes que, en su mayoría, provienen de los sectores populares de la ciudad y las provincias de la región; mientras, una minoría es de la clase media emergente de la localidad.

El material acopiado se ha organizado de manera general conforme a la estructura de la ficha de encuesta aplicada a los estudiantes; sin embargo, el estudio minucioso de las expresiones violentas identificadas y registradas por los encuestados nos evidencia el uso diferenciado de frases y palabras por sexo. Por ejemplo, los varones emplean términos extremadamente violentos, obscenos y soeces para intimidar, desacreditar o destruir la autoestima del compañero o compañera de salón de clases; mientras las expresiones violentas de las mujeres son "menos agresivas" y "menos ofensivas". Esto obedece a unas pautas proporcionadas por la sociedad en la que viven, ya que ella establece los medios para categorizar a las personas que en ellas se pueden encontrar (Goffman, 2006).

Nuestro ámbito de estudio es la institución educativa, un espacio social "peculiar" que genera una íntima convivencia escolar entre los diversos actores sociales que intervienen activamente en el proceso educativo y que incluye a los estudiantes, padres de familia y docentes, que forman parte de una

socialización permanente de carácter armónico y a la vez antagónico; eventos que se manifiestan en las relaciones personales o grupales entre los diferentes actores.

Bourdieu (2005) señala que el espacio social se constituye por el conjunto de posiciones que coexisten, pero que se diferencian por la relación entre unos y otros. Los agentes se acercan a otros dentro del espacio social no por una “convicción consciente”, sino por la afinidad en los gustos y las elecciones que unifican un estilo de vida y se diferencia de otros estilos de vida.

Estos procesos de encuentros y desencuentros no solo ocurren entre padres de familia, docentes y padres; sino también los efectos se revelan en la configuración de la violencia agresiva entre estudiantes en el contexto escolar, debido a la interiorización del comportamiento asimilado en el hogar, el barrio y la socialización que se establece a nivel de adolescentes respecto a sus semejantes.

Las instituciones educativas, en sus diferentes niveles, constituyen lugares en que los niños y jóvenes se interrelacionan con otras personas de su misma edad. En estos espacios, el modo de comer, vestir, opinar, practicar, procedencia, etc. marcan signos distintivos y definen la relación con los otros.

En este contexto de relación cara a cara entre estudiantes, muchas fuentes de información se vuelven accesibles respecto de ellos, y aparecen muchos portadores (o vehículos de signos) para transmitir esta información. Si no están familiarizados con el individuo, los observadores pueden recoger indicios de su conducta y aspectos que les permitirán aplicar su experiencia previa con individuos aproximadamente similares a los que tienen delante o, lo que es más importante, aplicarles estereotipos o marcas que aún no han sido probados (Goffman, 2001).

La gran mayoría de las expresiones verbales de insulto está relacionada con la condición intelectual, discapacidad física, racial, sexual y de género de los adolescentes y grupos. Esta constatación no resulta sorprendente, dada la influencia que esas condiciones tienen en la manera cómo los estudiantes se identifican a sí mismos e identifican a otros. En esta ocasión, los insultos están relacionados a la discapacidad física e intelectual y otras adjetivaciones en los siguientes términos:

*Bastardo, idiota, mongolo, mongo, tarado, inútil, gil.*

*Eres un burro, no sirves para nada<sup>2</sup>.*

Estas expresiones evidencian explícitamente que el insulto concierne también a lo que Martuccelli (2015) ha denominado como “humor del aplaste”, una forma de sociabilidad donde prima la puesta en comicidad de la propia victoria y la humillación del otro. El humor del aplaste comporta una guerra de todos contra todos: los jóvenes contra los viejos, las mujeres contra los hombres, los ricos contra los pobres, etc. y todo lo que está en el centro es el aplaste.

2 Encuesta realizada en noviembre de 2019.

Como menciona Goffman (2006), un aspecto clave acerca de cómo la identidad es trastocada se da cuando al estigmatizado dejamos de verlo como una persona total y corriente para reducirlo a un ser inficionado (pervertido) y menospreciado, asunto que ocurre cuando un apodo se constituye como único referente de una persona, eclipsando su personalidad.

En las instituciones educativas, en los últimos años, la forma principal de agresión ha cambiado de la coacción abierta y la amenaza de violencia física a procedimientos de manipulación y violencia simbólica. Al respecto, Bourdieu (1987, p. 13) refiere que el poder simbólico no emplea la violencia física, sino la violencia simbólica es un poder legitimador que suscita el consenso tanto de los dominados como de los dominadores; un poder que construye mundo en cuanto supone la capacidad de imponer la visión legítima del mundo social y de sus divisiones, y la capacidad de imponer los medios para comprender y adaptarse al mundo social mediante un sentido común que representa de modo disfrazado el poder económico y político, contribuyendo así a la reproducción intergeneracional de acuerdos sociales desiguales.

En ese sentido, los lenguajes violentos configuran posiciones simbólicas y las relaciones de poder que se establecen entre los adolescentes al interior de las instituciones educativas. Por esa razón, la intención del agresor es insultar burlándose de su conducta y personalidad, buscando aniquilar al compañero de estudio a través de la manipulación del lenguaje de acuerdo a sus intereses personales o de grupo. Como señala Aguirre (2011), el proceso de “marcar” lingüísticamente por medio del insulto y el abuso verbal ha contribuido decisivamente a la estigmatización de individuos y comunidades a través de la historia.

Asimismo, se han identificado palabras violentas que aluden a la apariencia física del compañero de estudio. Como se sabe, los adolescentes son muy sensibles a detectar las variaciones en el aspecto físico del prójimo; de esta manera, una de las características que más sensibilidad produce hoy en día es el aspecto corporal, sobre todo en los adolescentes.

La información acerca del compañero de aula ayuda a definir la situación, permitiendo a los otros saber de antemano lo que él espera de ellos y lo que ellos pueden esperar de él; por lo que los otros sabrán cómo actuar a fin de obtener de él una respuesta determinada (Goffman, 2001). De esta manera, no solo los alumnos que están dentro de la relación víctima-acosador fomentan el clima de animadversión, sino también aquellos que se encuentran fuera de la relación al nombrar tanto a las víctimas como al victimario con sobrenombres que designan los lenguajes de bullying, dando paso a una dimensión más amplia sobre el tema.

El acoso cotidiano va deteriorando progresivamente la identidad de las víctimas, al grado de considerar la libertad del *otro-víctima* como un obstáculo para la acción; por tanto, se tiende a su control lo más perfecto posible o a su aniquilamiento. En esto, hay una gran cantidad de estrategias y recursos registrados por los entrevistados como la diversidad de insultos proferidos por



los alumnos para adjetivar y estigmatizar al compañero de salón. Como señala Aguirre (2011, p. 107), este tipo de “marca” ya no es corporal, sino verbal, que permite fijar atributos (casi siempre más imaginarios que reales) sobre quienes son víctimas y refuerza las imágenes y estereotipos negativos que construyen un ingrediente central de la estigmatización.

En otras palabras, el objetivo del insulto es hacer daño, desacreditar o destruir la autoestima y reputación de la víctima; así, los insultos relacionados a la condición física, racial, sexual y de género parecen ser los más frecuentes y efectivos. Una de las dimensiones del bullying es la imagen de dominio del propio acosador, pero también del poder de ejercer control hacia los “otros” (Gómez, 2013), como se puede constatar en las siguientes frases que resumen este tipo de actitud:

*Cuatro ojos, ojón, pirata, cíclope; cabeza de huevo, orejón; crespo, carnero, oveja; narizón, loro, paukito, jirafa<sup>3</sup>.*

Las razones de hostilización son variadas; aunque, en repetidas ocasiones, o más habitualmente, los actos de agresión o amenaza son derivados de la presencia de ciertos defectos en el aspecto físico del compañero o compañera del salón de clase. Como se evidencia líneas arriba, las adjetivaciones se producen desde las características estéticas del cuerpo hasta aquellos aspectos fenotípicos. En efecto, los adolescentes siempre están pendientes de los “defectos” que pudiera presentar el compañero para burlarse de él, resaltando lo que consideran negativo.

En efecto, el propósito del agresor es ridiculizar burlándose del compañero; para ellos, han creado ciertas palabras malsonantes en base a sus referentes físicos, como se observa líneas arriba. Además, algunos de los lenguajes – identificados por los encuestados– terminaron constituyéndose en apodos y sobrenombres, símbolos de identidad informal.

Al respecto, Vergara (2010) señala que los apodos califican, en primer término, a las características estéticas del cuerpo que los diferencian del resto; si son compartidos por otros, se consideran negativos, remarcando, de esta forma, aquellas marcas involuntarias que no dependen de lo que uno puede hacer con él, sino provienen de la herencia genética. Mientras que “jirafa” designa a la contextura del sujeto y en conjunto remite a una estética que designa el modelo impuesto por una sociedad, que hace de la raza el componente socialmente aceptado.

En la sociedad ayacuchana, es frecuente escuchar el uso y empleo de apodos en las interacciones entre diversas generaciones sociales, que hace que su uso forme parte de la vida cotidiana; logrando, de esta manera, naturalizarse en la sociedad, la familia y las instituciones públicas como las instituciones educativas.

3 Encuesta realizada en noviembre de 2019.

Igualmente, los estudiantes registraron como lenguajes violentos a expresiones que se refieren a la apariencia fenotípica del estudiante, en los siguientes términos:

*Negro, black, yana*<sup>4</sup>.

En la percepción de la víctima y victimario, los términos arriba señalados se vinculan a una variedad de sentidos y significados que permiten al individuo elaborar estereotipos que sirven como información previa para precisar la manera de relacionarse con ellos. Estos estereotipos negativos, que se hacen operativos en la vida cotidiana, solo testifican la forma en que la estructura social racializada moldea la experiencia racial y condiciona significados. Las frases tienen un contenido discriminatorio y producen un fuerte impacto en la vida cotidiana del sujeto violentado; en especial, limita sus relaciones sociales constituyendo, de esta manera, un ingrediente central de la estigmatización.

En nuestra sociedad, en los ámbitos políticos y sociales, profundamente racializada, su reproducción y persistencia se fundamenta en la legitimación del concepto de raza determinado por el color de la piel. Estos procesos de institucionalización y cristalización de las categorías raciales se producen a través de una serie de mecanismos, tales como los estereotipos o los prejuicios, y cambian a través del tiempo y del contexto social, político u otro (Jacinto, 2016).

En ese sentido, el término “negro” o “yana” remite a la creencia de inferioridad racial de este grupo social sobre otros, como una cuestión natural; representaciones que se reproducen a través de discursos raciales en los medios de comunicación y las instituciones públicas, así como a través de las interacciones sociales cotidianas.

A pesar de la presencia de la diversidad de grupos sociales en la institución educativa y por ende en la ciudad, la discriminación no se realiza sistemáticamente entre grupos, sino en los vínculos interpersonales. Lo que hace que las direcciones de discriminación sean en ambos sentidos; esto es, un individuo puede pasar de discriminador a ser discriminado, pero dependiendo del entorno en el cual actúa.

Los espacios sociales no se definen tanto por las condiciones materiales y el fenotipo, sino por ser diferente al otro y distinguirse según una visión y división del mundo, dado por el *habitus* (Bourdieu, 2005). Los agentes se acercan a otros dentro del espacio social no por una “convicción consciente”, sino por las afinidades en los gustos, prácticas y en la cercanía por sus posiciones. En este sentido, ya no se trata de la clase social o grupo movilizado por unos objetos comunes en el sentido de Marx, sino de la afinidad en los gustos y las elecciones que unifican estilos de vida y marcan distinciones de otros modos de vida.

Siguiendo la propuesta de Carrión (2017), pensamos en la violencia no como una anomalía, sino como una relación social, una forma de sociabilidad, un

4 Encuesta realizada en noviembre de 2019.

modo de estar con los otros o de buscar a los otros. Implica el intercambio de lenguajes y expresiones agresivas entre adolescentes que inicialmente están en condiciones de víctimas; luego, pasan a la posición de victimarios.

Los estereotipos machistas y homofóbicos están muy presentes en el imaginario de los estudiantes. En ese sentido, los insultos van dirigidos a estudiantes que presentan ciertos indicios que los separan de la construcción social de la masculinidad. En nuestra sociedad, circulan y se difunden una serie de estereotipos sobre los hombres, las mujeres y los discapacitados como referentes que ayudan a definir la situación.

Por otro lado, es común entre los estudiantes el uso de insultos que hacen referencia a la sexualidad de los adolescentes. El acoso sobre la sexualidad del adolescente inicia en cuanto se percibe un indicio femenino o rasgo contrario al estereotipo masculino entre ellos. El insulto inicia en el colegio y continúa incluso más allá de la institución educativa. La siguiente cita expresa esa realidad donde la sexualidad se convierte en elemento de discriminación y estigmatización, en un mecanismo de subestimación del otro:

*Cabro, chivato, marica, pajero*<sup>5</sup>.

Los sujetos del espacio escolar no cumplen un rol pasivo en este proceso, en la medida en que sus interacciones afirman, niegan o reformulan dichas pautas y valores (Ames, 1999). En ese sentido, los problemas que dan origen a la existencia del bullying en general y el homofóbico en particular se presentan en las interacciones cotidianas, que tienen un carácter de confrontación y de redefinición de identidades sexuales, acorde a reglas y comportamientos preestablecidos por la familia y la sociedad; difícilmente, se pueden salir de estos cánones de socialización.

Es en el entorno escolar donde la socialización masculina deviene en un juego de rechazos al “afeminamiento” y afirmación de la virilidad. Es aquí donde se produce la disputa entre uno y otro por ajustarse a un orden sexual y de género, establecido socialmente como patrón de conducta sexual en el cual se socializa día a día. En ese sentido, es importante dar señales claras de rechazo de lo que no entra en la norma a través de expresiones de burla y acoso por sus compañeros de salón.

La masculinidad se construye prioritariamente por oposición; esta es una construcción simultáneamente personal y a la vez colectiva que demanda activos procesos de etiquetamiento social. Esta práctica de calificación mediante etiquetas constituye una forma de construir la representación social de lo masculino; es decir, la socialización del adolescente se da a partir de pruebas de hombría, donde las peleas, empujones y sobre todo adjetivaciones subidas de tono, así como expresiones verbales alusivas a la virilidad son el contexto de formación habitual que pocos de los involucrados consideran como violencia.

5 Encuesta realizada en noviembre de 2019.

Además, las relaciones amorosas, sobre todo las prácticas eróticas y sexuales con las mujeres, permitirían a los adolescentes el ascenso en las jerarquías de masculinidad; ya que el éxito heterosexual es una fuente de prestigio en un grupo de pares. Dichas relaciones y prácticas los sitúan en la posición de la organización dominante de la sexualidad: ser viril, tener sexo y pareja; lo que les permitiría confirmar su superioridad sobre otros adolescentes que se encuentran fuera de la virilidad y la masculinidad hegemónica.

En suma, las expresiones citadas líneas arriba están dirigidas a ridiculizar y estigmatizar a la víctima por su condición sexual. Para ello, la víctima tiene que ser alguien frágil, tímida o callada; asimismo, alguien que sea más cercana a las mujeres.

Por otro lado, las encuestadas también respondieron ser víctimas de la violencia del lenguaje, proferidas por sus compañeros y compañeras del salón de clases. Las expresiones violentas endilgadas por sus compañeros de salón están relacionadas a construir una imagen del cuerpo y la sexualidad de las mujeres víctimas.

El cuerpo y la sexualidad se convierten en lugar privilegiado de las mujeres a la hora de definir las relaciones con los hombres. Como señala Goffman (1995) en la presentación de la persona en la vida cotidiana, la acción colectiva corporal emite impresiones a los espectadores que les sirven de información para determinar la forma en que se relacionan con esa persona.

De acuerdo a esta propuesta, las mujeres reconocen que sus actuaciones les permiten modificar la forma en que son percibidas por los hombres y puede influir la forma en que la relación se establece. Como resultado, las mujeres actúan de forma premeditada, expresándose de manera particular; en este caso, presentándose como mujeres serias y malgeniadas, para controlar la impresión que los hombres tienen de ellas, que evocaron en ellas una respuesta específica que ellos están enterados en obtener. Las palabras están relacionadas a adjetivar su conducta sexual en los siguientes términos:

*Puta, perra, zorra, Susy, loba, Lobatón, Soraya, veneca<sup>6</sup>.*

Es habitual percibir en los estudiantes de Secundaria agresiones verbales hacia las mujeres con frases soeces y obscenas que aluden al cuestionamiento del cuerpo y su conducta sexual. El lenguaje obsceno emerge con mucha fuerza en situaciones donde se producen confrontaciones entre el varón y la mujer, convirtiéndose en instrumento al servicio de los hombres como estímulos sexuales, que hacen que tenga mayor acogida por los adolescentes.

De esta manera, se van configurando en el imaginario de los adolescentes modelos de conducta sexual de las mujeres que deben ser aceptados o rechazados. En este proceso de categoría sexual, el sexo de pago es la razón que ha resultado más eficaz para regular la conducta sexual femenina. Producto de esto es la estigmatización que comporta la palabra “puta” como insulto.

<sup>6</sup> Encuesta realizada en octubre de 2019.

A la vez, actúa como instrumento de control de la sexualidad de la mujer, poniéndole límites y unas pautas de comportamiento. Como se advierte en la relación de palabras identificadas como violentas por las alumnas, aparecen también muchos nombres de animales y personajes para producir básicamente este efecto. A la vez, hay una cierta evolución y cambio en el uso de lenguajes que nombran con demasiado vigor y fuerza a la sexualidad de las adolescentes. Esto obedece a los nuevos procesos sociales por los que está atravesando la ciudad de Ayacucho, como la migración, urbanización y la masificación de los medios de comunicación social.

Así, se nos presenta una serie de lenguajes asociados “supuestamente” con nombres de personajes de la “farándula” y “vedettes” que, en la subjetividad del adolescente, refieren a personajes cuya vida privada es objeto de atención y cuestionamiento en los medios como la televisión; últimamente, se agrega a las “venezolanas”, cuya presencia es masiva en la ciudad.

Estas palabras resultan ser expresiones que se transmiten en las interacciones cotidianas, incluso como narraciones y chistes, generados a partir de la masificación de casas de citas ubicadas en los márgenes de la ciudad y los atributos de la belleza corporal de las vedettes y las venezolanas.

De esta manera, en la nominación de las “vedettes” y las “veneca”, hay la unión de cuerpo y lenguaje, que se juntan en las imágenes del honor, el dolor y la vergüenza. Como señala Vergara (2010), entre lenguaje y actitud, existe una relación estrecha. En este caso, el lenguaje fortalece la distancia social y endurece la actitud del adolescente, quien promueve una relación horizontal “aproximándose” al otro de manera agresiva. El lenguaje configura, de esta forma, el mundo que habita cada uno y produce una socio-percepción, alimentándose de las prácticas, reforzando y dando sentido a ellas.

Las palabras violentas registradas por las mujeres son diferentes a los hombres en una serie de aspectos. En este caso, las diferencias comprenden cierta predilección por los eufemismos y un estricto ajustarse a las formas correctas de expresarse. En estas circunstancias, el lenguaje juega un papel importante como elemento constituyente del capital simbólico, porque interviene en la distribución del “prestigio social”; ya que, en cada comunidad o grupo social, siempre sobresalen aquellos que merecen ser escuchados por alguna razón, por ejemplo, los varones. Lo dicho se ejemplifica en la siguiente cita:

*Recibo ofensas verbales con frases groseras, pesadas, apodos e insultos.*

*Me ofendieron mandando indirectas<sup>7</sup>.*

Las mujeres no solo hablan de manera diferente de los hombres; sino que, en muchos lugares, se les ha enseñado a hablar diferente, a expresar su subordinación social en una variedad de lenguajes vacilantes que expresan impotencia. La entonación, así como las palabras y las expresiones lingüísticas están influidos por lo que ellas creen que los hombres desean oírlos decir (Burke, 2001).

7 Encuesta realizada en noviembre de 2019.

En la representación de las adolescentes, estas expresiones violentas se consideran alusiones de “broma” o “burla”; por tanto, se caracterizan como no ásperas, vocabulario no agresivo, siendo el lenguaje un arma que no insulta ni atemoriza, sino palabrea, hace alarde (floreo).

El bullying es un fenómeno que se ha naturalizado, insertado en la vida de las mujeres y se va volviendo incuestionable. Naturalizar y convertir el problema en algo familiar implica concebirlo en la cotidianidad, habituarse a ello, no presentar asomo e incorporarlo como un elemento más de la experiencia. Como concepto, ha sido utilizado para denominar situaciones de la vida social que se van perpetuando en la experiencia de las mujeres, como la violencia del patriarcado, como forma relacional entre hombres y mujeres.

Así mismo, las estudiantes del tercer grado de Educación Secundaria señalan que son constantemente acosadas por sus compañeros de estudio a través de frases que hacen alusión a su sexualidad, atribuyéndoles comportamientos sexuales no comprobados.

Una de las formas de socialización más comunes entre los estudiantes del tercer grado de Educación Secundaria de la Institución Educativa Emblemática Mariscal Cáceres es la broma, que implica rituales de socialización de género. Los chicos molestan a las chicas a través del empleo de lenguajes de profundo contenido sexual y las chicas responden con golpes y agresiones físicas, como se expresa en los siguientes términos:

*Me dicen trampa, regalona y –bueno– son de amigos<sup>8</sup>.*

Reconocen que son víctimas del lenguaje violento; pero, como las palabras son endilgadas por sus compañeros de aula y al mismo tiempo son sus amigos, se minimizan y no se consideran como una agresión. Este argumento se aplica también a la comprensión de la violencia de género en la ciudad de Ayacucho, donde el cónyuge se siente con el derecho de agredir, lo cual es legitimado y aceptado por la esposa.

Bourdieu (2005) señala que la imagen de la mujer es creación y construcción de los varones y los estereotipos son naturalizados por las mismas mujeres. Los adolescentes reproducen las imágenes y estereotipos de las mujeres en la sociedad ayacuchana y la institución educativa. De esta manera, en términos generales, “trampa” refiere al “agarre”, a la “vacilona”, a la “infiel”; son expresiones que transgreden el honor y la reputación de las mujeres. Como señala Aguirre (2011), este tipo de “marca” ya no corporal sino verbal permite fijar atributos (casi siempre imaginarias que reales) sobre quiénes son sus víctimas y refuerza las imágenes y estereotipos negativos que constituyen un ingrediente central de la estigmatización (p. 107).

En resumen, en el espacio escolar, no siempre ocurre que las víctimas se mantienen en la condición de víctimas por largo tiempo; por el contrario, también, en algún momento, se convierten en agresoras. Para comprobar esta propues-

8 Encuesta realizada en noviembre de 2019.

ta, recogimos información relacionada a lenguajes con los que, en algún momento, agredieron a sus pares.

Por otro lado, estudiamos los lenguajes verbales violentos identificados por los estudiantes del tercer grado de Educación Secundaria de la Institución Educativa Emblemática Mariscal Cáceres, del distrito de Ayacucho, en la encuesta realizada en noviembre de 2019 sobre las expresiones ofensivas que profieren los padres en situaciones de violencia familiar en el hogar; esto con el propósito de establecer relaciones y similitudes en el uso de lenguajes verbales agresivos del estudiante y sus padres. Asimismo, comprobar nuestro planteamiento inicial sobre la institución educativa como un espacio social y de reproducción colectiva.

Las palabras violentas más usadas por sus padres en situación de violencia familiar en el hogar, registradas por sus hijos adolescentes como testigos presenciales del hecho, están dirigidas a reproducir la diferenciación de género que, partiendo de la familia nuclear, jerarquiza las relaciones entre hombres y mujeres.

Uno de los aspectos que más llama la atención no solo está en considerar a las mujeres como seres socialmente inferiores, sino también “frágiles física y moralmente”. Esto significa tener menos capacidad intelectual y la carencia de habilidades para la realización de determinados trabajos físicos (Gutiérrez, 2018).

Las expresiones se manifiestan en los siguientes términos:

*Carajo, mierda. Vete a la mierda.*

*Tonta, estúpida. No sirves.*

*Ama de casa. No sirves para nada?*

El espacio familiar y la morada son lugares de producción de lenguajes violentos que se transmiten a los integrantes de la familia que, al mismo tiempo, lo reproducen a través de ciertas frases agresivas. Así, el insulto pareciera sentirse cómodo en los hogares de Ayacucho, donde se vive el ejemplo más notorio de ligereza y la función de la agresión verbal. Así, las expresiones más repetidas entre los ayacuchanos son aquellas que aluden a la supuesta “incapacidad” de trabajo de las mujeres. Este proceso de “marcar” lingüísticamente por medio del insulto y el abuso verbal ha contribuido decisivamente a la estigmatización de las mujeres a través de la historia.

Para los varones ayacuchanos, las actividades domésticas que realizan diariamente las mujeres no son consideradas trabajo; en su pensar, ellas no trabajan, pueden ser más o menos útiles en la organización de las tareas domésticas. Esto refleja que se vive en una sociedad muy jerarquizada, donde es difícil reconocerse como iguales. Buscan la manera de sentirse superiores a los demás y más aún hacia las mujeres. Al respecto, De la Cadena (1992) señala que la evolución

9 Encuesta realizada en noviembre de 2019.

acerca de la capacidad de trabajo de hombres y mujeres es también una de las fuentes de las jerarquías de género.

Igualmente, es habitual escuchar en los hogares ayacuchanos insultos con palabras de contenido racista hacia las mujeres; muchos varones han interiorizado el dogma social del racismo, haciendo más frecuentes los insultos racistas y discriminatorios. Quiere decir que la creencia se cristaliza en el ámbito social, que se refleja y reproduce en el nivel mental y las interacciones sociales cotidianas.

La discriminación de las mujeres se justifica en la vigencia de un conjunto de estereotipos y prácticas que las desvalorizan. Dicha degradación está profundamente arraigada en la creencia sobre el cuerpo y la sexualidad de las mujeres, que se traducen en deberes que deben cumplir por “naturaleza” en la familia y en la sociedad, así como se percibe en la siguiente cita:

*Serrana, no sirves para nada. Copionas, piojosas*<sup>10</sup>.

Estas palabras tienen un fuerte contenido racista y discriminatorio hacia las mujeres. A su vez, evidencian que el imaginario de los varones de Ayacucho está marcado profundamente por valores estéticos de origen colonial que les permite colocar, por su origen o procedencia, a las mujeres en una situación de carencia, rebajamiento y menoscabo de su autoestima. La valoración es tremendamente peyorativa, que ha adquirido la sierra como una geografía asociada a lo rural, a la pobreza y a la falta de educación, cuyas poblaciones, étnica y racialmente, han sido reducidas a la condición de indígenas.

Es así como la palabra “indio” se ha posicionado como un insulto y la palabra “serrana” es una extensión que expresa inferioridad. Es usada para discriminar, humillar y afianzar una relación jerárquica frente a quien parece inferior socialmente. Quiere decir que estas palabras llegaron a ser interiorizadas como estigmas, que mucha gente lo usa para discriminar sobre la base de contenidos racializados. Portocarrero (2007) define al racismo como una forma de dominación social basado sobre diferencias entre la gente, los mismos que establecen jerarquías cualitativas: de lo hermoso a lo feo, de lo moral a lo perverso y de lo sabio a lo ignorante. Así, el racismo identificaría estas diferencias como “naturales”, impidiéndoles que puedan cambiar de estatus las víctimas de la discriminación; en este caso, no pueden liberarse del estigma. Pues, históricamente, en Perú, la población de la sierra ha sido sometida a diferentes formas de discriminación y racismo estructural que perpetúan su situación de exclusión. Estos procesos de exclusión están estrechamente vinculados con la esencia y estigmatización social.

Finalmente, los adolescentes han identificado y registrado lenguajes violentos empleados por sus papás para acosar a sus esposas aludiendo su conducta sexual de manera muy ligera, sin mayor cuidado ni restricción:

10 Encuesta realizada en noviembre de 2019.



*Eres una puta, perra, prostituta*<sup>11</sup>.

El lenguaje es también un arma en el ejercicio de poder y resistencia, un instrumento que puede ser utilizado tanto por los dominadores como por los subalternos. El insulto no es solo una palabra que acompaña a un acto violento, es un acto verbal performativo en el que la palabra logra convertirse en acción.

Así, el lenguaje se convierte en un instrumento de cercamiento y control emocional hacia las mujeres para minimizarlas y tener dominio sobre ellas. Así, “puta” no es una alusión directa al ser y práctica de la persona, sino una conducta sexual adjetivada, pero con efectos detonantes en las formas de relación y la integridad de las mujeres. Como señala Burke (2001), los insultos son: “la mejor manera de aniquilar la reputación de las víctimas, de producir su destrucción social”.

En términos generales, los especialistas han afirmado que el lenguaje desempeña una función central en la construcción social de la realidad; ya que el lenguaje crea o constituye la sociedad, así como la sociedad crea el lenguaje. Nos permite aprehender el mundo que nos rodea y desempeña un rol central en la “construcción social” de la realidad.

En síntesis, la sociedad y el hogar son espacios privilegiados de producción y difusión de los lenguajes violentos; mientras que la institución educativa es el espacio perfecto de reproducción social del mismo.

## **CONCLUSIONES.**

A lo largo del artículo, hemos analizado los lenguajes verbales con que los estudiantes del tercer grado de Educación Secundaria de la Institución Educativa Emblemática Mariscal Cáceres, de Ayacucho, insultan a sus pares del aula; así como, las expresiones violentas más frecuentes, también verbales, empleadas por sus padres en el ámbito doméstico.

El lenguaje nos permite aprehender el mundo que nos rodea y desempeña un rol central en la “construcción social” de la realidad. También, es un arma en el ejercicio del poder y la resistencia, un instrumento que puede ser utilizado tanto por los dominadores como los subalternos. Quiere decir que el insulto no es solo una palabra que acompaña a un acto violento, es un acto verbal performativo donde la palabra logra convertirse en acción.

La gran mayoría de lenguajes verbales de bullying empleados por los estudiantes están relacionados a insultar a sus compañeros de aula por su condición intelectual, física, racial, sexual y de género; el mismo procedimiento ocurre en el hogar con los padres de familia. De esta manera, los insultos producen y refuerzan los estigmas sociales y culturales. Como escribió Goffman (2001), la palabra estigma, cuando se originó, se refería a “marcas corporales” designadas

11 Encuesta realizada en noviembre de 2019.

para revelar algo inusual y negativo acerca del estatus moral del portador"; en la época moderna, plantea el autor, el término: "es aplicado más a la propia ofensa grave que a la evidencia corporal de ella".

Finalmente, el proceso de "marcar" lingüísticamente por medio del insulto y el abuso verbal ha contribuido decisivamente a la estigmatización de los adolescentes y grupos sociales en la región. Así, el bullying es una construcción social, ya que las realidades se construyen por medio de significaciones expresadas en el lenguaje y como producto de la interacción, la conversación y la relación cara a cara.

## REFERENCIAS.

- Aguirre, C. Terruco de m... Insulto y estigma en la guerra sucia peruana. *Historica* 35(1), 103-139. <https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/historica/article/view/2813>.
- Ames, P. (1999). *Las prácticas escolares y el ejercicio del poder en las escuelas rurales andinas*. IEP.
- Berger, P. y Luckmann, T. (2001). *La construcción social de la realidad*. Amorrortu Editores.
- Bourdieu, P. (1985). *¿Qué significa hablar? Economía de los intercambios lingüísticos*. Akal.
- Bourdieu, P. (2005). *La dominación masculina*. Anagrama.
- Bourdieu, P. (2005). *Capital cultural, escuela y espacio social*. Siglo XXI Editores.
- Burke, P. (2001). *Hablar y callar. Funciones sociales del lenguaje a través de la historia*. Gedisa.
- Carrión, F. (Editor). (2017). *La política en la violencia y lo político de la seguridad*. Flacso.
- De la Cadena, M. (1992). "Las mujeres son más indias": Etnicidad y género en una comunidad del Cuzco. *Revista Isis Internacional. Ediciones de las Mujeres*, n.º 16, Santiago de Chile.
- Diazgranados, S. y Estrada, Á. (2007). *Construcción social, aportes para el debate y la práctica*. Universidad de los Andes.
- Gergen, K. y Gergen, M. (2011). *Reflexiones sobre la construcción social*. Paidós.
- Goffman, E. (2006). *Estigma: la identidad deteriorada*. Amorrortu.
- Goffman, E. (2001). *La representación de la persona en la vida cotidiana*. Amorrortu.
- Gómez, A. (2013). Bullying: El poder de la violencia. Una perspectiva cualitativa sobre acosadores y víctimas en escuelas primarias de Colima. *Revista mexicana de investigación educativa*, 18(58), 839-870. <http://www.scielo.org.mx/scielo>.

- Gutiérrez, J. (2018). Las mujeres huamanguinas en la representación de los intelectuales: 1900-1940. *Summa Humanitatis*, 10(1), 97-124. [http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/summa\\_humanitatis/article/view/19909](http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/summa_humanitatis/article/view/19909).
- Halliday, M. (1998). *El lenguaje como semiótica social. La interpretación social del lenguaje y del significado*. FCE.
- Martuccelli, D. (2015). *Lima y sus arenas. Poderes sociales y jerarquías culturales*. Cauces Editores.
- Olvera, M. (1990). "El problema de la intersubjetividad en Alfred Schutz". *Sociológica*, año 5, número 14. Universidad Autónoma Metropolitana.
- Portocarrero, G. (2007). *Racismo y mestizaje y otros ensayos*. Fondo Editorial del Congreso del Perú.
- Jacinto, P. (2016). "Discriminación socio – racial y racista en la educación peruana". *Revista de IIHS*, n.º 36, vol. 20. Lima: UNMSM.
- Rosaldo, R. (1991). *Cultura y verdad. Nueva propuesta de análisis social*. Grijalbo, S.A.
- Sánchez, P. (2013). El bullying como construcción social, más allá de las víctimas, los agresores y los testigos... la familia, los docentes y la sociedad. *Revista Latinoamericana de Estudios de Familia*. Manizales.
- Silva, R. (2014). *Lugar de dudas sobre la práctica del análisis histórico. Breviario de inseguridades*. Universidad de los Andes.
- Vergara, A. (2010). *Dentro de los túneles de sentido. Violencia, imaginarios, organización social, rituales y lenguaje en las pandillas juveniles de Ayacucho, Perú*. Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Weber, M. (1978). *Ensayos sobre metodología sociológica*. Amorrortu Editores.
- Zavala, V. y Back, M. (Editoras). (2017). *Racismo y lenguaje*. Fondo Editorial PUCP.